

Miércoles, 19 de abril de 2017

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Formalización contrato Obra nº 1/106/2016 - Pavimentaciones y redes de abastecimiento y saneamiento en Malpartida de Plasencia.**

La Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha resuelto formalizar el contrato de la siguiente obra a la empresa más abajo relacionada:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio General de Planificación de Planes y Programas. Negociado de Contratación II.
- c) Número de expediente: 1/106/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: administrativo.
- b) Descripción: PAVIMENTACIONES Y REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN MALPARTIDA DE PLASENCIA.
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-0
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación:
- h) fecha de publicación del anuncio de licitación:



Miércoles, 19 de abril de 2017

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Valor estimado del Contrato: 171.826,45 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto:	171.826,45 euros
Importe total:	207.910,00 euros

6. Formalización del Contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de marzo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de abril de 2017.
- c) Contratista: EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO, S.L. (EXMAN)
- d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto:	140.038,56 euros
Importe total:	169.446,66 euros

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- 1.- Baja oferta económica: 38.463,34 euros
- 2.- Programa control interno de calidad: 3%
- 3.- Ampliación plazo de garantía: 24 meses.



Miércoles, 19 de abril de 2017

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de abril de 2017  
Augusto Cordero Ceballos  
SECRETARIO

